

ña, y gran Ciudad de Mexico, y otras muchas Provincias a nuestra costa, estando tan apartados de Castilla, ni tener otro socorro ninguno, salvo el de Nuestro Señor Jesu Christo, que es el socorro, y ayuda verdadera, nos ilustramos mucho mas que de antes: y si miramos las escrituras antiguas que dello hablan, si son así como dicen, en los tiempos passados fueron enfilados, y puestos en gran estado muchos Cavalleros, así en España, como en otras partes, sirviendo, como en aquella razon sirvieron en las guerras, y por otros servicios que eran aceptos a los Reyes que en aquella razon reynaban. Y tambien he notado, que algunos de aquellos Cavalleros que entonces subieron a tener títulos de Estados, y de Ilustres, no iban a las tales guerras, ni entraban en batallas sin que se les diesen sueldos, y salarios: y no embargante que se lo pagauan, les dieron villas, y castillos, y grandes tierras perpetuos, y privilegios con franquicias, los quales tienen sus descendientes. Y demás desto, quando el Rey don Iayme de Aragón conquistó, y ganó de los Moros mucha parte de sus Reynos, los repartió a los Cavalleros, y soldados que se hallaron en lognata: y desde aquellos tiempos tienen sus blasones y son valerosos: y tambien quando se ganó Granada, y del tiempo del Gran Capitán a Napoles: y tambien el Principe de Orange: en lo de Napoles dieron tierras, y señorios a los que ayudaron en las guerras, y batallas: e nosotros sin saber su Magestad cosa ninguna, le ganamos esta Nueva España. He traído esto aquí a la memoria, para que se vean nuestros muchos, y buenos, y notables, y leales servicios que hizimos a Dios, y al Rey, y a toda la Christianidad, y le pongan en vna balança, y medida cada cosa en su cantidad, y hallarán que somos dignos, y merecedores de ser puestos, y remunerados, como los Cavalleros por mi atras dichos: y aunque entre los valerosos soldados que en estas hojas de atras passadas he puesto por memoria, hubo muchos esforçados, y valerosos compañeros, que me tenían a mi en reputa-

Razon del Autor, para que estos Conquistadores sean estimados y premiados.

cion de razonable soldado; bolviendo a mi materia, miren los curiosos Lectores con atencion esta mi relacion, y verán en quantas batallas, y reencuentros de guerras muy peligrosas me he hallado desde que vine a descubrir, y dos veces estuve asido, y engarrado de muchos Indios Mexicanos, con quien en aquella razon estaua peleando, para me llevar a sacrificar, y Dios me dió esfuerço que me escapé, como en aquel instante lleuaron a otros muchos mis compañeros, sin otros grandes peligros, y trabajos, así de hambre, y sed, e infinitas fatigas que suelen recreer a los que semejantes descubrimientos van a hazer en tierras nuevas; lo qual hallarán escrito parte por parte en esta mi relacion: y quieto dexar de entrar mas la pluma en esto, y diré los bienes que se han seguido de nuestras nuestras conquistas.

Pondera el Autor los trabajos que pasó.

CAPITULO CCVII.

Como los Indios de toda la Nueva España tenían muchos sacrificios, y torpedades, y se los quitamos, y les impusimos en las cosas santas de buena doctrina.

PES He dado cuenta de cosas que se contienen, bien es que diga los bienes que se han hecho, así para el servicio de Dios, y de su Magestad con nuestras illustres conquistas, y aunque fueron tan costosas de las vidas de todos los mas de mis compañeros, porque muy pocos quedamos vivos, y los que murieron fueron sacrificados, y con sus corazones, y sangre ofrecidos a los idolos Mexicanos, que se dezian Tezcatepuca, y Huichilobos. Quiero comenzar a dezir de los sacrificios que hallamos por las tierras, y Provincias que conquistamos, las quales estauan llenas de sacrificios, y maldades, porque mataban cada vn año solamente en Mexico, y ciertos pueblos que están en la laguna sus vezi-

nos,

vezinos, segun hallo por cuenta que dello hizieron Religiosos Franciscos, que fueron los primeros que vinieron a la Nueva España, despues de Fray Bartolome de Olmedo tres años y medio antes que viniessen los Dominicanos, que fueron muy buenos Religiosos, y de santa doctrina, y hallaron sobre dos mil y quientas personas, que sacrificauan chicas, y grandes. Pues en otras Provincias a esta cuenta muchos mas letrados, y tenían otras maldades de las de los castillos: y por ser de tantas maneras no los acabaré de escribir todos por extenso; mas las que yo vi, y entendí porne aquí por memoria. Tenian por costumbre que sacrificauan las fientes, y las orejas, lenguas, y labios, los pechos, brazos, y molledos, y las piernas; y en algunas Provincias eran retrajados, y tenían pedernales de nauajas con que se retrajauan. Pues los adoratorios, que son Cues, que así los llaman entre ellos, eran tantos, que los doy a la maldicion, y me parece que eran cañique al modo como tenemos en Castilla, y en cada Ciudad nuestras Santas Iglesias, y Parroquias, y Hermitas, y Humilladeros, así tenían en esta tierra de la Nueva España sus casas de idolos he-

tema alta, e idolos en susas. Cada Indio tenía altar, y diabolica figura: y demás desto, tenían cada Indio, e India dos altares, el vno junto adonde dormian, y el otro a la puerta de su casa, y en ellos muchas arquillas de madera, y otros que llaman petacas, lleno de idolos, vnos chicos, y otros grandes, y piedrezuelas, y pedernales, y libritos de vn papel de cortezas de arbol, que llaman amatl, y en ellos hechos sus señales del tiempo, y de cosas passadas. Y demás desto, eran los mas dellos someticos, en especial los que vivian en las costas, y tierra caliente, en tanta manera, que andauan vestidos en abito de mugeres muchachos a ganar en aquel diabolico, y abominable officio. Pues comer carne humana, así como nosotros traemos baca de las carnicerías, y tenían en todos los pueblos de madera gruella hechas a manera de casas, como jaulas, y en ellas metian a engordar muchos Indios, e Indias, y muchachos, y en estan-

Cada Indio tenía altar, e idolos en susas.

Libros de corizas de arboles.

Abominables costumbres.

Torpezas.

do gordos los sacrificauan, y comian: y demás desto, las guerras que se daban vnas Provincias, y pueblos a otros, y los que cautiuauan, y prendian, los sacrificauan, y comian. Pues tener excessivos carnales hijos con madres, y hermanas con hermanas, y tíos con sobrinas. Hallaronse muchos que tenían este vicio desta torpedad. Pues de borrachos, no lo sé dezir tantas suciedades que entre ellos passauan, sola vna quiero aquí poner, que hallamos en la Provincia de Panuco, que se embudauan por el fiesto con vnos cañutos, y se henchian los vientres de vino de lo que entre ellos se hazia, como quando entre nosotros se echa vna mielceina: torpedad jamás oida. Pues tener mugeres, quantas querían, y tenían otros muchos vicios, y maldades: y todas estas cosas por mi recontadas, quiso Nuestro Señor Jesu Christo, que con santa ayuda, que nosotros los verdaderos Conquistadores que escapamos de las guerras, y batallas, y peligros de muerte, ya otras vezes por mi dicho, se lo quitamos, y les pusimos en buena policia de vivir, y les vamos enseñando la santa doctrina. Verdades es, que despues desde a dos años passados, y que todas las mas tierras recibiamos de paz, y con la policia, y manera de vivir que he dicho, vinieron a la Nueva España vnos buenos Religiosos Franciscos, que dieron muy buen exemplo, y doctrina, y desde ahí a otros tres, o quatro años vinieron otros buenos Religiosos de señor Santo Domingo, que se lo han quitado muy de raíz, y han hecho mucho fruto en la santa doctrina, y Christianidad de los naturales. Mas si bien se quiere notar, despues de Dios, a nosotros los verdaderos Conquistadores que los descubrimos, y conquistamos, y desde el principio les quitamos sus idolos, y les dimos a entender la santa doctrina, se nos deue el premio, y galardón de todo ello, primero que a otras personas, aunque sean Religiosos: demás que Religiosos llevamos con nosotros de la Merced, porque quando el principio es bueno, el medio, y el cabo todo es digno de loor; lo qual pueden ver los curiosos

Torpedad jamás oída.

Todo lo que quitaron los primeros Conquistadores.

Historia verdadera de la Conquista

los Leñadores de la policía, y Christianidad, y justicia que les mostramos en la Nueva España. Y dexaré esta materia, y diré los mas bienes que despues de Dios por nuestra causa han venido a los naturales de la Nueva España.

CAPITULO CCVIII.

De como impusimos en muy buenas, y santas doctrinas a los Indios de la Nueva España, y de su conversion: y de como se bautizaron, y bolvieron a nuestra Santa Fé, y les enseñamos officios que se vsan en Castilla, y a tener, y guardar justicia.

Despues de quitadas las idolarías, y todos los malos vicios que se vsaban, quiso Nuestro Señor Dios, que con su santa ayuda, y con la buena ventura, y Santas Christianidades de los Christianísimos Emperador Don Carlos, de gloria memoria, y de nuestro Rey, y señor felicísimo, é invictísimo Rey de las Españas Don Felipe nuestro señor su muy amado, y querido hijo, que Dios le dé muchos años de vida con acrecentamiento de mas Reynos, para que en este su santo, y feliz tiempo lo goze él, y sus descendientes, se han bautizado desde que los conquistamos todas quantas personas aya, así hombres, como mugeres, y niños, que despues han nacido, que de antes iban perdidas sus animas a los infernos, y aora como ay muchos, y buenos Religiosos de señor San Francisco, y de Santo Domingo, y de Nuestra Señora de la Merced, y de otras Ordenes, andan en los pueblos predicando, y en fiendo la criatura de los dias que manda nuestra Santa Madre Iglesia de Roma, los

Grandes frutos que se siguen de los Conquistadores de los Estados, y Reynos, y bien de las Almas.

bautizan: y demás desto, con los santos sermones que les hazen, el Santo Evangelio está muy bien plantado en sus coraçones, y se confiesan cada año, y algunos de los que tienen mas conocimiento a nuestra Santa Fé, se comulgan. Y demás desto, tienen sus Iglesias muy ricamente adornadas de Altares, y todo lo perteneciente para el santo Culto Divino, con Cruces, y candeleros, y ciriales, y caliz, y patenas, y platos, y vasos, y otros grandes de plata, e incensario, y mucho adorno de labrado de plata. Pues capas, y casullas, y frontales, en pueblos ricos los tienen, y comunmente de terciopelo, y damasco, y raso, y de tafetan, diferenciados en las colores, y labores, y las mangas de las Cruces muy labradas de oro, y seda, y en algunas tienen perlas: y las Cruces de los difuntos de raso negro, y en ellas figura da la misma cara de la muerte, con su disforme semejança, y huesos, y el cobertor de las mismas andas, y nos las tienen buenas, y otros no tan buenas. Pues campanas, las que han menester, segun la calidad que es cada pueblo. Pues cantores de Capilla de voces bien concertadas, así tenores, como tiples, y contraltos, no ay falta: y en algunos pueblos ay organos, y en todos los mas tienen flautas, y chirimías, y sacabuches, y dulçainas. Pues trompetas altas, y sordas, no ay tantas en mi tierra, que es Castilla la vieja, como ay en esta Provincia de Guatemala: y es para dar gracias a Dios, y cosa muy de contemplacion, ver como los naturales ayudan a dezir vna santa Misa, en especial si la dizen Franciscos, ó Mercenarios, que tienen cargo del Curato del pueblo donde la dizen. Otra cosa buena tienen que les han enseñado los Religiosos, que así hombres, como mugeres, e niños que son de edad para las deprender, saben todas las santas Oraciones en sus mismas lenguas que son obligados a saber: y tienen otras buenas costumbres a cerca de la Santa Christianidad, que quando pasan cabe vn santo Altar, ó Cruz, abaxan la cabeça con humildad, y se hincan de rodillas, y dizen la Oracion del Pater Noster, ó el Ave Maria: y mas les mostramos los

Tienen gran des Iglesias, y mucho adorno.

Estilo Christiano, y politico.

Con-

de la Nueva España.

249

Conquistadores a tener candelas de cera encendidas delante los santos Altares y Cruces, porque de antes no se fabian aprouechar della en hazer candelas. Y demás de lo que dicho tengo, les enseñamos a tener mucho acato, y obediencia a todos los Religiosos, y a los Clerigos, y que quando fuessen a sus pueblos les fahissen a recibir con candelas de cera encendidas, y repicassen las campanas, y les diessen bien de comer, y así lo hazen con los Religiosos: y tenían estos cumplimientos con los Clerigos. Demás de las buenas costumbres por mi dichas, tienen otras santas, y buenas, porque quando es el dia del Corpus Christi, ó de Nuestra Señora, ó de otras fiestas solenes, que entre nosotros hazemos Procesiones, salen todos los mas pueblos cercanos de esta Ciudad de Guatemala en procesion con sus Cruces, y con candelas de cera encendidas, y traen en los ombros en andas la Imagen del Santo, ó Santa de que es la advocacion de su pueblo, lo mas ricamente que pueden, y vienen cantando las Letanias, y otras santas Oraciones, y tañen sus flautas, y trompetas: y otro tanto hazen en sus pueblos, quando es el dia de las tales solenes fiestas, y tienen costumbre de ofrecer los Domingos, y Pascuas, especialmente el dia de Todos Santos. Y passemos adelante, y digamos como todos los mas Indios naturales destas tierras han deprenderido muy bien todos los officios que ay en Castilla entre nosotros, y tienen sus tiendas de los officios, y obreros, y ganan de comer a ello, y los plateros de oro, y de plata, así de martillo, como de vaciadizo, son muy estremados officiales, y así mismo lapidarios, y pintores: y los entalladores hazen tan primas obras con sus subtiles alegras de hierro, especialmente entallan esmeriles, y dentro dellos figurados todos los passos de la Santa Pasion de Nuestro Redemptor, y Salvador Jesu Christo, que si no los huviera visto, no pudiera creer que Indios lo hazian, que se me significa á mi juyzio, que aquel tan nombrado pintor, como fue el muy antiguo Apeles, y de los de nuestros tiempos, que se dizen Berruguete, y Micael Angel, ni de

No sabian los Indios aprouechar la cera.

Su deuotion, y puntualidad.

Aprendero todos los officios que ay en Castilla.

otro moderno aora nueuamente nombrado, natural de Burgos, que se dize, que en sus obras tan primas es otro Apeles; del qual se tiene gran fama, no harán con sus muy sutiles pinceles las obras de los esmeriles, ni relicarios que hazen tres Indios grandes maestros de aquel officio Mexicanos, que se dizen Andres de Aquino, y Iuan de la Cruz, y el Crepillo. Y demás desto, todos los mas hijos de Principales solian ser Grammaticos, y lo deprendian muy bien, si no se lo mandaran quitar en el Santo Sinodo, que mandó hazer el Reverendísimo Arçobispo de Mexico: y muchos hijos de Principales saben leer, y escriuir, y componer libros de canto llano: y ay officiales de texer seda, raso, y tafetan, y hazer paños de lana, aunque sean veyn-tiquatrenos, hasta frisas, y sayal, y mantas, y fraçadas, y son cardadores, y perayles, y texedores, segun, y de la manera que se haze en Segovia, y en Cuenca, y otros sombrereros, y jaboneros: solos dos officios no han podido entrar en ellos, aunque lo han procurado, que es hazer el vidrio, ni ser boticarios; mas yo los tengo por de tan buenos ingenios, que lo deprenderán muy bien, si porque algunos dellos son cirujanos, y herbolarios, y saben jugar de mano, y hazer titeres, y hazen vihuelas muy buenas. Pues labradores, de su naturaleza lo son antes que viniessen a la Nueva España, y aora crían ganado de todas suertes, y doman bueyes, y aran las tierras, y siembran trigo, y lo benefician, y cogen, y lo venden, y hazen pan, y vizcocho, y han plantado sus tierras, y heredades de todos los arboles, y frutas que hemos traído de España, y venden el fruto que procede dello: y han puesto tantos arboles, que porque los citraznos no son buenos para la salud, y los platanales les hazen mucha sombra, han cortado, y cortan muchos, y lo ponen de membrillares, y mançanas, y perales, que les tienen en mas estima. Passemos adelante, y diré de la justicia que les hemos enseñado a guardar, y cumplir, y como cada año eligen sus Alcaldes ordinarios, y Regidores, y Escriuanos, y Alguaziles, Fiscales, y Mayordomos,

Pintores famosos.

Mandó se les quitasse el officio.

Hazer vidrio, y ser boticarios no han podido aprender los Indios, y todos los demás officios.

Tienen y adosan los frutos, y animales, y aves de España.

Fama, politica de la buena justicia que administran.

Historia verdadera de la Conquista

domos, y tienen sus casas de Cabildo, donde se juntan dos dias de la semana, y ponen en ellas sus porteros, y sentencian, y mandan pagar deudas que se deuen vnos a otros, y por algunos delitos de crimen açotan, y castigan; y si es por muertes, ó cosas atroces, remitenio a los Governadores, si no ay Audiencia Real: y segun me han dicho personas que lo taben muy bien, en Tlaxcala, y en Texcoco, y en Cholula, y en Guaxocingo, y en Tepeaca, y en otras Ciudades grandes, quando hazen los Indios Cabildo, que salen delante de los que están por Governadores, y Alcaldes, máçeros con maças doradas, segun lacañ los Virreyes de la Nueva España, y hazen justicia con tanto primor, y autoridad, como entre nosotros, y se precian, y desean saber mucho de las leyes del Reyno, por donde sentencian. Demás de esto, todos los Caciques tienen cauallos, y son ricos, traen jaezes con buenas fillas, y se passean por las Ciudades, Villas, y Lugares dõde se van a holgar, ó son naturales, y lleuan sus Indios por pajes que les acompañan: y aun en algunos pueblos juegan cañas, y correntoros, y corren fortijas, especial si es dia de Corpus Christi, ò de señor San Juan, ó señor Santiago, ò de Nuestra Señora de Agosto, ó la advocacion de la Iglesia del Santo de su pueblo: y ay muchos que aguardan los toros, y aunque sean bravos, y muchos dellos son ginetes, en especial en va pueblo, que se dize Chiapa de los Indios, y los que son Caciques, todos los mas tienen cauallos, y algunos hatos de yeguas, y mulas, y se ayudan con ello a traer leña, y maiz, y cal, y otras cosas deste arte, y lo venden por las plaças, y son muchos dellos harrieros, segun, y de la manera que en nuestra Castilla se vsa. Y por no gastar más palabras, todos los officios hazen muy perfectamente, hasta paños de tapiceria. Dexaré de hablar más en esta materia, y diré otras muchas grandezas, que por nuestra causa ha auido, y ay en esta Nueva España.

Luzimiento conque se iraban.

CAPITULO CCIX.

De otras cosas, y prouechos que se han seguido de nuestras ilustres conquistas, y trabajos.

Y Avrán oido en los capitulos passados lo por mi recontado acerca de los bienes, y prouechos que se han hecho con nuestras ilustres hazañas, y conquistas, diré aora del oro, plata, y piedras preciosas, y otras riquezas de granas, e lanas, y hasta çarçaparrilla, y culeros de bacas, que desta Nueva España han ido, y van cada año a Castilla a nuestro Rey, y señor, así lo de sus Reales quintos, como otros muchos presentes que le huvimos embiado, así como le ganamos estas tierras, sin las grandes cantidades que lleuan mercaderes, y pasajeros, que despues que el fabio Rey Salomon fabricò, y mandò hazer el Santo Templo de Jerusalem con el oro, y plata que le truxeron de las Islas de Tarsis, y Ofir, y Sabá, no se ha oido en ninguna escritura antigua, que mas oro, plata, y riquezas han ido cotidianamente a Castilla, que destas tierras: y esto digo así, porque ya que del Peru, como es notono, han ido muchos millares de oro, y plata, en el tiempo que ganamos esta Nueva España, no aua nombre del Peru, ni estaua descubierto, ni se conquistò desde ahí a diez años; y nosotros siempre desde el principio, como dicho tengo, començamos a embiar a su Magestad presentes riquissimos, y por esta causa, y por otras que diré, antepongo a la Nueva España; porque bien sabemos que en las cosas acaccidas del Peru, siempre los Capitanes, y Governadores, y soldados han tenido guerras ciuiles, y todo rebuelto en sangre, y en muertes de muchos soldados: y en esta Nueva España siempre tenemos, y tenemos para siempre jamás el pecho por tierra, como somos obligados a nuestro Rey, y señor, y pornemos nuestras vidas, y haciendas en qualquiera cosa que se ofrezca para servir a su Magestad. Y demás desto, miren los curiosos Lectores, que de Ciudades, Villas, y Lugares están pobladas en estas partes de Españoles, que por ser tantos, y no saber yo los nombres de todos, se quedarán en silencio: y tengán

Las grandes riquezas que se han traído de las Indias.

Fidelidad, y lealtad de su principado en la Nueva España a su Rey, y señor.

atención a los Obispador que ay, q son Grandes diez, sin el Arçobispado de la muy in- Obispador, y si yne Ciudad de Mexico, y como ay tres Audiencias Reales, todo lo qual Monasterios dire adelante; así de los que han gobernado, como de los Arçobispos, y Obispos que ha auido: y miren las santas Iglesias Catedrales, y los Monasterios, donde están Dominicos, como Franciscos, y Mercenarios, y Agustinos: y mire que ay de Hospitales, y los grandes perdones que tienen, y la santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solia estar asentado el Real de Gonçalo de Sandoual, quando ganamos a Mexico: y miren los santos milagros que ha hecho, y haze de cada dia, y demosle muchas gracias a Dios, y a su bendita Madre Nuestra Señora por ello, que nos dió gracia, y ayuda, que ganásemos estas tierras, donde ay tanta Christiandad. Y tambien tengau cuenta, como en Mexico ay Colegio Vniuersal, donde estudian, y deprenden la Gramatica, Teologia, Retorica, y Logica, y Filosofia, y otros artes, y estudios, e ay moldes, y Maestros de Imprimir Libros, así en Latin, como en Romance, y se graduan de Licenciados, y Doctores: y otras muchas grandezas pudiera dezir, así de minas ricas de plata que en ellas están descubiertas, y se descubren a la continua, por donde nuestra Castilla es prosperada, y tenida, y acatada: y si no basta lo bien que ya he dicho, y propuesto de nuestras conquistas, quiero dezir, que miren las personas sabias, y leidas esta mi relacion desde el principio hasta el cabo, y verán que en ningunas escrituras en el mundo, ni en hechos hazañosos humanos ha auido hombres q mas Reynos, y señorios ayan ganado, como nosotros los verdaderos Conquistadores, para nuestro Rey, y señor, y entre los fuertes Conquistadores mis compañeros, puesto que los huvo muy esforçados, a mi me tenían en la cõeta de ellos, y el mas antiguo de todos: y digo otra vez, que yo, yo, yo lo digo tantas vezes, que yo soy el mas antiguo, y he servido como muy buen soldado a su Magestad: y quiero poner vna question a manera de dialogo, yes, q auiedo visto la buena, e ilustre fama que suena en el mundo de nuestros muchos, y bue-

Milagros de Dios, y a su bendita Madre Nuestra Señora por ello, que nos dió gracia, y ayuda, que ganásemos estas tierras, donde ay tanta Christiandad.

Ay escuelas de todas facultades.

Ay Imprentas.

Calidad de los servicios de los Conquistadores.

nos, y notables servicios, que hemos hecho a Dios, y a su Magestad, y a toda la Christiandad, dá grandes voces, y dize, q fuera justicia, y razón, que tuvieramos buenas rentas, y mas auentajadas q rienen otras personas q no han servido en estas conquistas, ni en otras partes a su Magestad: y así mismo pregunta, que donde están nuestros palacios, y moradas, y que blafones tenemos en ellas diferenciadas de las demás: y si están en ellas esculpidas, y puestos por memoria nuestros heroycos hechos, y armas, segun, y de la manera que tienen en España los Caualleros que dicho tengo en el capitulo passado, que siruieron en los tiempos passados a los Reyes que en aquella sazón Reynauan, pues nuestras hazañas no son menores que las que ellos hizieron; antes son de muy memorable fama, y se pueden contar entre los nombrados que ha auido en el mundo. Y demás desto pregunta la ilustre fama por los Conquistadores que hemos escapado de las batallas passadas, y por los muertos, donde están sus sepuleros, y que blafones tienen en ellos. A estas cosas se le puede responder con mucha breuedad: O excelente, e ilustre fama, y entre buenos, y virtuosos deseada, y loada, y entre maliciosos, y personas que han procurado escurecer nuestros heroycos hechos, no querrá ver, ni oyr nuestro ilustre nombre, por q nuestras personas no enfaleçen, como conviene: hagoos señora saber, que de 550. soldados que passamos con Cortes desde la Isla de Cuba, no fomos viuos en toda la Nueva España de todos ellos, hasta este año de 1568. que estoy trasladando esta relacion, sino cinco; que todos los demás murieron en las guerras ya por mi dichas en poder de Indios, y fueron sacrificados a los idolos, y los demás murieron de sus muertes: Y los sepuleros, que me pregunta donde los tienen, digo, que son los vientres de los Indios, que los comieron las piernas, y muslos, braços, y molledos, pies, y manos; y lo demás, fueron sepultados sus vientres que echauan a los tigres, y sierpes, yalcones, que en aquel tiempo tenían por grandezza en casas fuertes, y aquellos fueron sus sepuleros, y allí están sus blafones: y a lo que a mi se me figura, con letras de oro

Dialogo con la fama.

1568.

No auian quedado viuos de los verdaderos Conquistadores quando esto se escriuio, sino cinco.